DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 20 de julio de 2017

Señores
LA MAYORIA de Carlos Oviedo
Dirección: Tte. 1° Carlos Rocholl c/ Aviadores del Chaco
Teléfono: 0981970678
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1256/2017 de fecha 14/07/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.", ID 325.141**, por un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Hs 21/07/17

CARLOS OVIEDO

13:00 Hs.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 20 de julio de 2017

Señores
FAXCOMTEL S.R.L.
Dirección: Pai Pérez 796.
Teléfono: 021 202545
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.", ID 325.141**, fue adjudicada la Empresa **LA MAYORIA de Carlos Oviedo,** conforme Resolución de Intendencia N° 1256/2017 de fecha 14/07/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibido: Faxcomtel S.R.L.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Danilo Fretes
CI 754.167 15:10 hs
21/07/2017

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 20 de julio de 2017

Señores
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Dirección: Gral. Genes C/ San Rafael – Complejo Colonial / Local 16-17
Teléfono: 021 609545
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.", ID 325.141**, fue adjudicada la Empresa **LA MAYORIA de Carlos Oviedo,** conforme Resolución de Intendencia N° 1256/2017 de fecha 14/07/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

sisteco PARAGUAY S.R.L. Gral. Genes c/ San Rafael - Galeria Colonial
Recibido 21/07/17